



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Chetumal, Quintana Roo, 02 octubre 2017
UQROO/DGAF/572/17

“2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo”

Dr. Salvador Alejandro Malo Álvarez
Director General de Educación Superior Universitaria
DGESU
Presente.

S.E.P.
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
RECIBIDO
D. S. G. U.
09 OCT 2017
DOLORES
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
DE EDUCACIÓN SUPERIOR
RECIBIÓ TRES COPIAS

Con el propósito de informar oportunamente cumpliendo con el plazo establecido para ello y por indicaciones del Mtro. Ángel Ezequiel Rivero Palomo, Rector de nuestra Universidad, me permito enviar adjunto al presente, el informe trimestral del Programa Presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior 2017 (Educación Superior) en el formato 3.0 autorizado por la DGESU, correspondiente al tercer trimestre (julio-septiembre 2017) del seguimiento de avance físico y financiero de obra.

Así mismo adjunto copias de los oficios UQROO/DGAF/573/17 y UQROO/DGAF/574/17 con los acuses de recibo por parte de la ASF y SFP, como constancia de la entrega por parte de esta Casa de Estudios de los avances de obras del Programa Presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior 2017 (Educación Superior) correspondientes al tercer trimestre de 2017.

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo, reciba un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente

“Identificar la razón, trascender nuestra cultura”

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
RECIBIDO
10 OCT 2017
RECTORIA

Mtro. Jorge Manriquez Centeno
Director

S. E. P. 245
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
RECIBIDO
09 OCT. 2017
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

- C.e.p Ing. Alfonso Hernández Téllez - Director de Planeación y Evaluación de la DGESU
- C.e.p. Lic. Amando Meléndez Ortega - Subdirector de Planeación y Evaluación de la DGESU
- C.e.p. Mtro. Angel Ezequiel Rivero Palomo - Rector de la Universidad de Quintana Roo
- C.e.p. Mtra. Ana Marieny Rivero Canché - Directora General de Planeación de la UQROO
- C.e.p. Ing. Sergio Díaz Escoto - Analista Enlace de la DGESU
- C.e.p. Archivo

Boulevard Dahiá s/n, esquina Ignacio Comonfort, Colonia del Bosque, Código Postal 77019, Chetumal, Quintana Roo, México. Tel: (983)83.50300, Fax +(983)83.29656 www.uqroo.mx

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
RECIBIDO
Arch. G.
10 OCT 2017
10:32 am
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN

Fecha de actualización: 02/10/2017

Trimestre: JULIO-SEPTIEMBRE 2017

3.0 Formato Informe Financiero VII

SEGUIMIENTO DE AVANCE TRIMESTRAL
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)
(En Pesos)

Nombre de la institución: UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO Ejercicio Fiscal Reportado: 2017

Programa Presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior 2017 (EDUCACIÓN SUPERIOR)

Nombre del Proyecto General: CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS COMUNES EN EL ÁREA POSTERIOR DE LA BIBLIOTECA DE LA UAPC

Objetivo General: Aumentar la capacidad instalada en aulas del campus Playa del Carmen para incrementar la matrícula y brindar mayores oportunidades de ingreso a nuestra universidad a jóvenes que lo soliciten.

Costo total del Proyecto 2017 (Por rubro y Modalidad)					
Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total
Obra				586,835.00	586,835.00
Equipamiento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.00
Total	0.0	0.0	0.0	586,835.00	586,835.00

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Rubro	Monto asignado por Rubro	Monto Ejercido en 2017				Monto POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
							Monto reportado Trimestres					
							1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero 2018		
1	1. Construir y equipar las aulas en espacio anexo a la biblioteca de la Unidad Académica Playa del Carmen	1.1 Adecuación de Espacios Comunes	1.1.1	Pisos, Iluminación, pintura, acabados e instalaciones	586,835.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	586,835.00	0.00
GRAN TOTAL					586,835.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	586,835.00	0.00

1/ El recurso a reportar es lo efectivamente pagado o "Gasto Pagado".

INFORME POR FOMENTO DE LA META ACADÉMICA ALCANZADA POR LA IES: Reportarse, una vez disponibles los datos, el incremento de Matrícula obtenido en los ciclos escolares 2015-2019 contra la del ciclo 2017-2019, de cada Programa Educativo apoyado con el PROESES 2017.

INFORME TÉCNICO. Refere por cada Obra aprobada con recursos del PROESES 2017 el Avance Físico y Financiero (ambos en porcentaje) al trimestre que se reporta

RECURSO COMPROMETIDO. Especificar el (los) documento(s) (Contrato, Convenio u otro) de pago, fecha y monto con IVA incluido con el (los) Cuales) la IES compromete la aplicación del 100% del recurso federal (Remitirse en Impreso o por correo-e copia PDF del o los documentos relacionados).

MONTO DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL TRIMESTRE QUE SE REPORTA Y LA ACCIÓN DE DESTINO CON SU MONTO. Además de precisarse lo que se solicita, es necesario que se sumen los productos financieros al recurso ejercido en el trimestre y Acción correspondiente.

CONSIDERACIONES GENERALES. Registrar las observaciones que se consideren importantes para la comprensión de la información del reporte trimestral. Los recursos aún no se factúan a la Universidad de Quintana Roo, debido al procedimiento implementado por la EFIPLAN que consiste entre otras acciones, elaborar oficio para solicitar la clave presupuestal y registrar el proyecto en el SSP, y su revisión y posterior realización de su transferencia

Mtro. Jorge Manríquez Centeno
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Mtro. María Mercedes Cárdenas Alva
AUDITORA INTERNA

Mtro. Ángel Esquequel Rivero Patiño
DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN

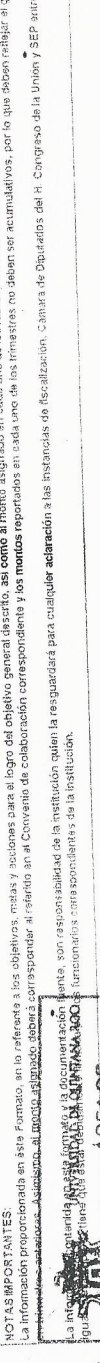
Mtro. María Mercedes Cárdenas Alva
AUDITORA INTERNA

RECTOR

En consecuencia con el Convenio de apoyo financiero y lineamientos para la ejecución de proyectos en el marco de este Programa, en la adquisición, contratación de servicios de cualquier naturaleza o de bienes muebles, adquiridos, la institución se aboga a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, más de carácter federal, que correspondan, así como sus respectivos reglamentos.

NOTAS IMPORTANTES
La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como el monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original aprobado, o en su caso, al proyecto ajustado o Anexo de Ejecución y a los Informes Financieros reportados. La información proporcionada en este Formato, deberá ser acumulativa, por lo que deben reflejar el gasto respecto de cada período en particular.

La información contenida en este Formato y la documentación que lo respalda, son responsabilidad de la institución quien la resguardará para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otras. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la institución, la cual, si no coincide con la información contenida en este Formato, deberá ser acumulativa, por lo que deben reflejar el gasto respecto de cada período en particular.



ÁREA DE INFRAESTRUCTURA